

FEBRERO

18

Luna menguante el 16

SÁBADO

(Santa Leovigilda)

48 Semana 8 327

## POLÍTICA DE SORPRESAS

Todos los españoles, todos tienen un plan estratégico y un plan político para resolver el problema de Marruecos. Los únicos que carecen de plan, son los gobernantes. Estaría bien, si nos hubiera sorprendido la designación del protectorado hace unos días o unos meses, pero después de veinte años de preparación, de tres o cuatro guerras, de un desastre tan lamentable como el de Julio último; de haber llegado a la desnivelación económica, y de haber perdido 40.000 hombres en Marruecos, no se puede decir al país que aún no se tiene un plan completo para la resolución de aquel trágico problema, sin adquirir una grave responsabilidad histórica.

Los gobernantes españoles, hace tiempo, mucho tiempo, en vez de ser directores, son dirigidos. No gobiernan dentro de la Constitución, sino a espaldas de la Constitución. Uno cuantos grupos, los manejan a su antojo. El país, insensible, los deja manidar, sin poner ni un obstáculo, ni una idea. Cuando los grandes pueblos históricos y Grecia, Roma, llegaron al final de la pendiente de su vida, ofrecieron al mundo idénticos fenómenos que España, en estos días.

Un sentimiento de venganza, animó hace unos meses a la conciencia colectiva del país. Dio su dinero y su sangre, para vengar los sacrificios de Zeluan y Monte Arruit espontáneamente. Quizá en el derecho de los hombres políticos, no estuviese muy viva la idea de reparar el agravio. Nuestros políticos tienen de sobra demostrado que observan igual conducta filosófica que los caracoles; el más pequeño obstáculo que les sale en el camino, es bastante para que se replieguen medrosos dentro del cascarón. Pero impulsados por un desbordamiento popular de venganza, arrojados por una corriente de patriotismo sabroso, fueron a Marruecos con todas las consecuencias haciendo alarde de poder y de fuerza.

Han transcurrido siete meses de guerra, hemos agotado todas las reservas económicas; hemos dado más sangre, y más oro, y cuando el país se creía al final de esta gran hecatombe, próximo a la repatriación, nos enteramos de esta gran verdad: El Gobierno no tiene un plan de finitivo; no sabe si ir a Alhucemas, o fortificarnos en las posiciones ocupadas, comenzando una política de protectorado. Y para, eso se constituyó un gobierno Nacional y se pidió al país que hiciera el máximo de sacrificio.

La Conferencia de Pizarra, será una cosa simbólica para España. De ella, pueden salir muchas cosas; movilizaciones o repatriaciones, la paz medrosa, o la guerra desesperada. Lo que no saldrá de esta Conferencia, es la salvación de España, porque los gobernantes son impotentes para ello, y están ya fracasados.

Rodolfo Vinas

Madrid y Febrero 1922.

## Los prisioneros de Abd-el-Krim y la opinión pública

No ha sido muy piadoso el ministro de Estado en su nota sobre la liberación de unos prisioneros. A la ansiedad pública, que anhela cuanto antes el fin de tan largo cautiverio, respondió el señor González Hontoria con una burla francamente intolerable. Su rescate de prisioneros no es tal rescate, sino una suma total de cuantos han venido huyendo de las garras rifeñas desde el mes de agosto último. En la larga lista de nombres por el facilitada no hay uno nuevo, ni uno siquiera que obedezca a gestiones particulares y directas del ministerio de Estado.

No sabemos si esto tendrá una sanción en el seno del Gobierno. La opinión nacional, al verse deiraudada aplicó ya la única que cabe en estos tiempos de garantías suspensas y de presos por todo, esto es, un adjetivo tajante. Y si el señor Maura responde a los anhelos del país debe traducirlos inmediatamente, sin aguardar un minuto más, para que las gentes burladas vean que alguna vez se hace justicia en las alturas.

Es incomprensible lo hecho por el ministro de Estado y más todavía por el personal a sus órdenes. Es cierto que la diplomacia española no ha emulado nunca las glorias de Mettenich. Más se aproximó siempre a la desdichada inepticia de aquel labrador que en el Congreso de Viena de 1891 fué escudero sin soldada de Wellington, que a la perspicacia de un Mazarino o de un Bulow. Ahora añade un borrón más sumándose docilmente a las habilidades políticas del afortunado yerno del Sr. Alledalazar.

¿Como ha podido el señor González Hontoria ocultar a la opinión que su lista de nombres no era más que un resumen de los fugitivos o rescatados por esas sospechosas Agencia consular de Uxda? ¿que maquiavelismo encierra esa maniobra? ¿Va contra algún ministro o contra las cifras del presupuesto para justificar algunas partidas secretas?

Sea cual fuere el propósito del señor González Hontoria, lo hecho ayer es de lo que, en cualquier país donde la política se moviese en un plano de dignidad, incapacita para siempre. Los prisioneros no pueden ser objeto de maniobras ministeriales ni tomarlos como juguete e instrumento político. Si se quiere ir del Gobierno porque no prevaleció su opinión o porque no puede negociar con Francia e Inglaterra por causa de los Aranceles váyase er buen hora; pero respete el dolor nacional.

No hacerlo así es justificar la sospecha con que la gente recibió su exaltación ministerial. El señor González Hontoria es yerno y romanista. No resulta, pues, muy extraño el empleo de tales procedimientos. Lo lamentable sería que se le tolerasen.

## La Previsión Periodística

Un concurso entre periodistas

La Previsión Periodística va a celebrar una fiesta edificante del ambiente ahorroativo. Constituida no hace mucho por unos 200 periodistas, ha logrado poseer 100.000 pesetas de capital, suma que para esos compañeros representa ideas de orden y de previsión, practicadas cada día y valoradas ya en 20.000 duros. ¡Una fortuna!

A la fiesta se invitará al

rey, a una representación del Gobierno y a otra de los donantes, y asistirán todos los periodistas que constituyen La Previsión. En ese acto se entregará una libreta de ahorro, de libre disposición, de 250 pesetas, como premio, al periodista que, según un Jurado competente, haya escrito el mejor artículo exaltando la previsión del periodista.

El artículo no podrá exceder, supuesta su composición en el tipo 8, de una columna del periódico madrileño «La Correspondencia de España». Podrán concurrir como autores los periodistas españoles, que presentarán sus trabajos en el domicilio social, Carretas, 10 (domicilio de la Asociación de la Prensa), con doble sobre, conteniendo en uno el trabajo y en otro el lema, antes de la noche del 1 de marzo de 1922.

Un Jurado, constituido por el general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión; por don Basilio Parafío, consejero de la Caja Postal de Ahorros, y por don Cristóbal de Castro, presidente de La Previsión Periodística, que hará funciones de secretario, designará el artículo que haya de premiarse. Los originales deberán presentarse escritos a máquina o en letra muy clara.

## Los estatutos del Banco de España

Para uno de estos días están citados los consejeros del Banco de España y los accionistas, con objeto de comenzar el estudio de la reforma de los actuales estatutos. Se cree que el proyecto de la ponencia nombrada para redactar las nuevas bases no introduce modificaciones que sean esenciales, pronunciándose en favor del aumento de las dietas a los señores que integran el Consejo.

Del suceso de Gador

## No disparó un niño, sino un hombre

Llegan del pueblo de Gador, nuevos detalles, que declaran y amplían lo que ayer publicamos atribuyendo a un niño de 12 años el hecho de haber herido de un tiro de revolver a otro chico de ocho.

Por la Guardia Civil, de aquel puesto se participa que continuando el Juzgado practicando diligencias, para el total esclarecimiento del hecho, auxiliado por dicha fuerza, ha sido disipado el misterio en que en los primeros momentos aparecía el lamentable suceso, pues ha resultado autor del disparo que ocasionó la herida al niño Juan Gomez Camacho, el paisano Antonio Alvarez Nieto, de 21 años, soltero, jornalero y natural y vecino de Gador, el que se encuentra convicto y confeso de su delito.

El tal lo explica diciendo que al entregarle José Martos Sala, de 20 años, soltero, natural de Granada un revolver que pretendía comprar a Francisco Cruz Góngora, de aquellos vecinos y crayéndole descargado, se le disparó aquel ocasionando la herida al citado niño.

Ha sido detenido el Anto-

nio Alvarez Nieto y ocupado el revolver, que fueron entregados al Juez Municipal, debiéndose la detención del niño Geronimo Garcia Aguilar a que los testigos presenciales del hecho Diego Jua-rez Aguilar, y Antonio Alvarez Nieto, lo acusaron como autor, queriendo así burlar la responsabilidad, el último testigo, el que ha resultado ser el verdadero culpable, desmintiendo su primera declaración.

## Tres toreros, prófugos, indultados.

La Comisión mixta de reclutamiento de Sevilla, ha acordado informar favorablemente, entre otros, los expedientes de indulto instruidos contra los prófugos Ignacio Sánchez Mejías, matador de toros; su hermano Luis, mayor de novillos, y el banderillero Enrique Ortega (Cuco), que no concurren a los sorteos de quintas en tiempo oportuno.

De Montes

## Aprovechamiento forestal

Por la Jefatura de Montes se ha dirigido una Circular a los Alcaldes de esta Provincia y demás interesados, para que sin excoisa ni pretexto alguno acuerden y remitan a la mayor brevedad el Ingeniero Jefe del sexto distrito la nota exacta del valor de los aprovechamientos, que se propongan realizar en los montes públicos de su pertenencia, durante el año forestal de 1922-23, que dará principio el día 1.º de Octubre de 1922, y cuyos datos deben presentarse en informes actual, para su examen y aprobación.

Vendrán las propuestas separadamente, por cada monte y acompañada de información testifical o copia de la resolución gubernativa.

## Un niño que roba por inducción

Realizando a las tres de la tarde del día 15, el servicio de correrías una pareja de la Guardia Civil, del puesto de los Molinos, de esta capital, fué denunciado a la misma, por el colono de la finca de don Juan Vivas Perez, llamado Antonio Salinas Fernández, que había sorprendido en dicha finca a un niño, que presentó, el que se disponía a brincar la tapia, que limita aquella, llevando consigo un saco, que también presentó, el cual contenía varias prendas de ropa que dicho niño había hurtado en aquel sitio.

Procedieron los Guardias a la detención de Juan Martínez Carmona, de 10 años de edad, que es el rapaz, que prematuramente va por la senda del mal y se incautaron del saco con las prendas hurtadas.

En el Barrio Alto, la misma fuerza logró detener a un sujeto llamado Antonio Linares Palomino (a) El Malagueño, de 17 años, el cual acompañaba al anterior, en

el planteamiento del hurto expresado, y que en el momento de observar había sido cogido el repetido niño, se dió a la fuga, hacia el punto expresado.

Los detenidos y prendas ocupadas, han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción.

## Nuestro comercio exterior en 1921

La Dirección de Aduanas ha totalizado ya las cifras del comercio exterior español en el año 1921.

La importación, sin metales preciosos, representa 1.260,75 millones de pesetas, contra 1.396,54 del año 1920, y 1.261,39, teniendo en cuenta dichos metales, contra mil 405,65.

La exportación total sin metales fué de 798,34 millones de pesetas, contra 1010,71 y con metales, 812,44, contra 1.025,48.

Deducese claramente que el volumen del comercio exterior en 1921 es bastante más reducido que el de 1920. Obedece esta reducción a las contracciones que han tenido las mercancías a causa de la elevación de los precios, y, por otra parte, a la política de ruptura de relaciones y aplicación de las primeras columnas de los Aranceles, por haberse denunciado el Tratado de comercio y «modus vivendi».

## Circular gubernativa

Modificación de las titulaciones farmacéuticas

En circular del señor Gobernador civil, se hace saber que por la Junta de Gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares se ha informado para que sea sea atendida la observación hecha por el farmacéutico de Ulella del Campo, que solicitaba sean agregadas a esta las titulaciones de los pueblos de Alcúdia, Benitagia y Tahal, por hallarse más próximas a Ulella, que a Sorbas, a donde se agregaron por no haber titular en Ulella, al hacer la adjudicación, y posteriormente no se hace indicación alguna a la Junta.

No se tiene en cuenta la observación del de Orta, relativa a rebajar la cantidad que debe consignar para pagar los medicamentos de las familias indigentes.

TRIBUNA LIBRE

## EN DEFENSA DE MIDERECHO Y DE LA LEY

Discutidor y parlanchín, un estudiante, amigo mío, andaba siempre en mis tiempos de mozo buscandome la lengua (como vulgarmente se dice), y cuando en fuerza de la razón que asistía a mis argumentaciones se veía comprometido para replicarme, terminaba siempre la discusión echando mano a este refrán: TIENES RAZON, PERO VAS PRESO. Y tal hilaridad me producía el medio a que apelaba, que, más de una vez, picado en su amor propio, tomaba mi risa como alarde de vencedor, cuando tal cosa por mi imaginación no había pasado.

Ha transcurrido el tiempo, y ahora viene a mi memoria, no con dejos de risa, sino con sabor amargo, este maldito aforismo, que encierra, como todos, un fondo de verdad.

El recuerdo me lo ha traído la ocasión de haber tenido que presentar a la Comisión provincial un recurso de alzada solicitando la nulidad

de las elecciones de concejales celebradas el domingo, día 5 del presente mes, en el distrito tercero, por donde presenté mi candidatura.

Y en fuerza de dar crédito a los refrases, también he estimado como muy cierto el que dice que MAS VEN CUATRO OJOS QUE DOS.

Haciendo honor a esta creencia, consulté con muy distinguidos juristas de la ciudad acerca de los fundamentos legales de mi recurso, y he tenido la satisfacción de que, examinado por todos (qué rara casualidad!), me hayan contestado invariablemente: TIENE USTED RAZON, PERO AHORA ES NECESARIO QUE SE LA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL.

Confieso que la opinión de estas personalidades del foro almericense ha llevado a mi espíritu la duda y el recelo. ¿Es que al que tenga razón es necesario que quieran darsela?

Yo no creo eso. Yo creo que al que la tiene deben darsela siempre. No puedo pensar que en este siglo pueda disfrazarse la Ley.

Si yo no estuviera convencido de que al luchar por el distrito tercero se ha coaccionado a los electores en contra mía, comprando votos e introduciendo furtivamente en las urnas candidaturas que no llevaban mi nombre y se habia traicionado la voluntad ciudadana, entonces, rindiéndome a la evidencia, sin el menor resquemor en mi alma y sin tener por recibido el más pequeño agravio, yo hubiera sido el primero en decir: BIEN ESTA, PORQUE ES SOBERANO VUESTRO CRITERIO PARA ELEGIR AL QUE EN MAYOR AGRADO O CONSIDERACIÓN TENGAIS.

Pero como no es así, como mi derrota no la debo a la voluntad de los electores del distrito tercero, sino a la malsana habilidad y argucia de cuatro mufidores electorales, yo tengo que ir donde la razón me lleve o la injusticia, si se comete, me arrastre, y de todos modos defenderé mi derecho, que es al mismo tiempo el de mis electores, que vieron suplantados sus nombres al ir a emitir sus sufragios o les impidieron por la fuerza bruta el uso de su facultad legal cuatro barateros y matones de oficio protegidos por los que aún creen en este pobre pedestal del matonismo y luego caen, como los ídolos falsos, con las alas rotas.

Yo río mucho en la dignidad de los concejales proclamados por la Junta Municipal del Censo (no por la voluntad de los electores del distrito tercero). Por caballeros los tengo y a ellos llegarán los fundamentos de mi recurso.

Si después de leerlo aceptan el acta de concejal, allá ellos con su conciencia si meditación han tenido y examen de ella han hecho.

Ni republicanos, ni obreros, ni liberales ni conservadores, deben ir al Ayuntamiento por la puerta falsa.

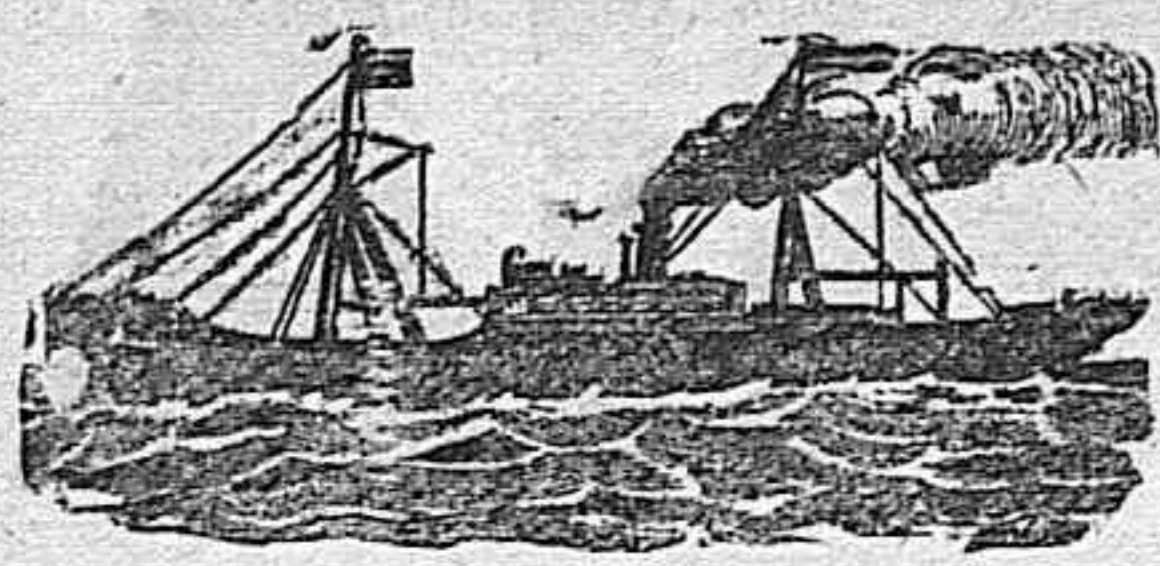
Yo quiero conocer la opinión honrada de don Antonio Tuñón de Lara y de don José Guerrero del Aguila sobre este punto, seguro de que antepondrán su dignidad al deseo, si es que lo sienten, de ser concejales.

Es una invitación que con toda nobleza y sinceridad les hago.

Quizá esta honrada declaración de ellos mismos no haría que cayera sobre mi espíritu la duda y el recelo que me produce la opinión de esos distinguidos juristas de la ciudad, que me dijeron: TIENE USTED RAZON, PERO AHORA ES NECESARIO QUE SE LA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL.

FRANCISCO DE BUREÓN SEGU





Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la *Compagnie Generale Transatlantique* y *Navigatione*

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: ENTERO 530 pesetas incluidos impuestos

MEDIO 275

CUARTO 147'50

Para los de tercera clase, comida a la española

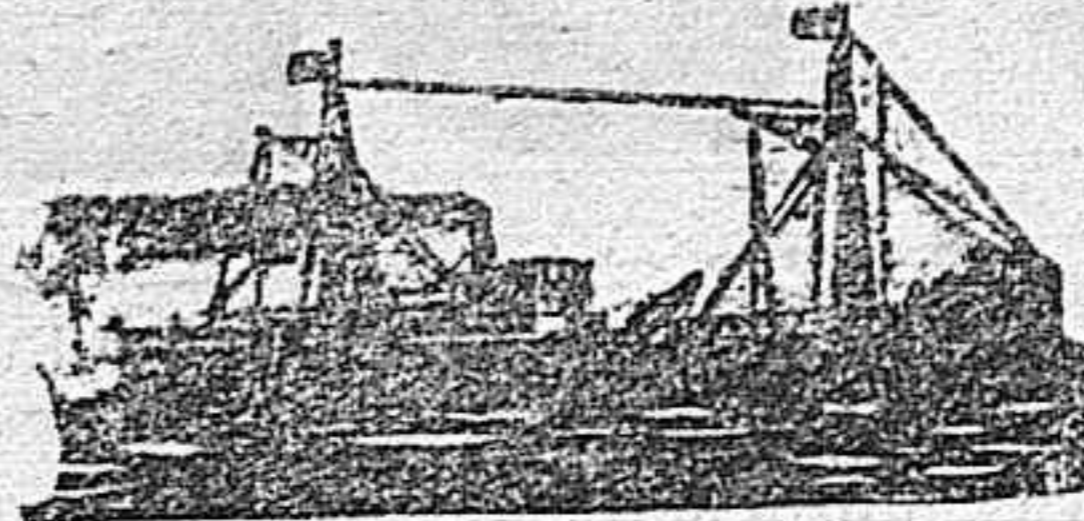
Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido admitidos los pasajeros asignados a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeurs y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transportar a de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

MENDOZA saldrá de Almería el día 18 de Febrero de 1922 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. FORMOSA saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE: Un entero 535 pesetas incluido impuestos. Un medio 277'50. Un cuarto 148'70.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de pasaje se ofrecen con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto. Para más informes sus consignatarios. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe.

Grandes almacenes de tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

LOS SABADOS  
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 25.

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos:-:

LA CAMPANA

Para comer por poco dinero y para cenas económicas en magna establecimiento, como en la Campana. Plaza del Carmen núm. 5.

TRABAJOS ELECTRICOS

En el kiosko de las Palmeras, Paseo del Príncipe, frente a «El Formentor» se ofrece, un servicio permanente por persona inteligente y de gran competencia para instalaciones eléctricas, de timbres, telefonos, arreglo de luces y toda clase de trabajos de este ramo, con materiales para todos los servicios.

Francisco Segado.—Kiosko de las Palmeras.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca caerá el vivo.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

LA CAMPANA

Los jueves y domingos se servirá al público los acreditados CALLOS A LA ANDALUZA y Caracoles en pistoria.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el color de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

No olvide Vd. que el acreditado establecimiento de tejidos

EL BLANCO Y NEGRO

está realizando todos sus artículos de invierno y es de su conveniencia que antes de hacer sus compras visite esta casa, donde encontrará artículos de primera calidad a precios de verdadera ocasión.

Saldamos: Toquillas, chalets, capellinas, artículos de punto mantas, matorres y tejidos en general.

PRECIO FIJO. VENTA GOR METROS

TIENDAS, 21 Y SANTO CRISTO, 1. ALMERIA

ORTEGA HERMANOS



**Casos y cosas**

**Haciendo el Mago**

Don Julio Garcia Ibañez, comerciante en la calle de las Tiendas, observó que de las Tiendas desaparecían los efectos, especialmente juguetes, como por encanto, y sospechando de unos chicos que les veía merodear con frecuencia a su alrededor, hizo relación del caso a la policía.

Los agentes de esta, se personaron hechas indagaciones, en la calle de Garcia (patio de Fernández) domicilio de Juan Martinez Capel y estrechados a preguntas sus hijos Juan y José de 9 y 7 años se confesaron autores de la sustracción de algunos artículos, que fueron recuperados en su domicilio, y a los que ayudaban en su labor de rapia los hermanos Bartolomé y Antonio Clemente Díaz de 12 y 13 años, a los que detuvo la policía y que como a los anteriores les importa una leiruela para la leyenda de los Reyes Magos, pues han a creditado se agencian lo que quieren sin aguardar fiesta, ni fecha determinadas.

**Carreteras mutuas**

A las 6 y media de la mañana de ayer, la Guardia de Seguridad, de servicio en el Andén de Costa, observó que al final de la calle Real, tenían un hombre y una mu-

jer e interviniendo detuvo a Benito Somba Barrero, al que encontró una pistola automática y licencia para su uso y que dijo ser amador, y que se halla accidentalmente en Almería en el buque «Marujita Somba» y condujo a la mujer Josefa Verguer Lopez, pupila de una casa de lenocinio, de la calle de Cano, a la casa de Socorro Municipal, donde fué curada de algunas contusiones.

**Música improvisada**

Por la policía fue detenido a las cuatro de la madrugada de ayer, Juan Martinez Capel, que hallándose en un baile dió una bofetada a otro concurrente, llamado Luis Lopez Sanchez, vecino de Instrucción.

**EMPRESA ARTISTICA**

Fundada recientemente esta empresa que cuenta con aparatos de cine perfeccionados y con artistas de variedades de reconocido merito, entre ellas la genial e indiscutible Fernanda Ruiz, cantante a gran voz, lo ponemos en conocimiento del público y en particular de los dueños de cines y Teatros de los pueblos de la provincia, puesto que esta empresa que se propone realizar una tournée por todos los pueblos admitirá contratos de cine y variedades o variedades solo. Como esta entidad cuenta con películas de su propiedad y elementos de variedades, pue-

de ofrecer a los públicos de provincia un espectáculo cálido y moral compitiendo en economía con todas las empresas similares.

Para ofertas dirigirse al gerente D. Francisco Perez, calle de «El Pueblo» n.º 5 Almería.

**Noticias generales**

**Conducción**

Por el señor Gobernador Civil, se ha dispuesto que el recluso en esta cárcel, José Saez Dominguez, sea conducido a Huercal Overa, para su ingreso en aquel correccional.

**Procesión**

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, saldrá de la ermita de San Antón, la procesión de Nuestra Señora de Lourdes, la que recorrerá las principales calles de aquella barriada, cuyos vecinos se estimularán en adorar y a la que asistirá la banda municipal.

**Los enfermos militares**

Por el señor Gobernador Civil se ha dirigido una Circular a los alcaldes de los pueblos y Comandantes de puestos de la Guardia Civil, para que hagan se incorporen a sus respectivos cuerpos los soldados que disfrutaran licencia por enfermos, por haber sido suprimidas estas y los que su estado no lo permita lo acrediten por certificación facultativa.

**Modificación postal**

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos, se ha determinado que la correspondencia ordinaria y certificada, destinada a Gibraltar, se le aplique la tarifa y condiciones de admisión aplicables en el servicio interior.

**Subasta**

Para el 17 de Marzo próximo se anuncia en esta Comandancia de Marina, la subasta de los efectos salvados del pailebot «La Paz», que naufragó y los cuales están de manifiesto en San Miguel de Cabo de Gata.

**Exposición**

En los Ayuntamientos de Huécija, Castro y Cuevas de Vera, se ha expuesto al público, por espacio de ocho días los respectivos padrones para la riqueza rústica, para el año de 1922-23, pudiendo en el mismo interponerse las reclamaciones que sean pertinentes.

**Concurso**

Para el día 2 del próximo Marzo, se anuncia por este Ayuntamiento, nuevo concurso para la confección de 50 uniformes para la Guardia Municipal.

Las condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Leer**

Diario de Almería

**SASTRES**

Se necesitan buenos operarios de Américas y de prendas para militares. en la gran pañería y sastrería

**LA ISLA DE CUBA**  
CALLE REAL. NÚMERO 2

**Miguel de Tolosa Barthe**

Médico cirujano  
De la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.—Medicina y Cirujía en general  
CONSULTA: de diez a doce y tres a cinco  
Calle de Ricardos, número 8

**El Montañés**

Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en marisco, aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas. Se sirven banquetes.

Kiosko de las Palmeras

de

FRANCISCO SEGADO

Se hacen instalaciones

eléctricas de timbres,

teléfonos. Reparación

y montaje de motores

: : eléctricos : : :

Arreglo de luces desde

las 8 de la mañana has-

ta las 9 de la noche :

Materiales para toda

clase de instalaciones.

Kiosko de las Palmeras

: (Frente al Porvenir) :

TELEFONO NUM. 142.

**LA FORTUNA**

NOVEDADES EN TEJIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES

Es la casa que más barato vende y mejor surtido ofrece a sus clientes

Venta por metros • Precio fijo

**Matías Pérez Ruiz**

Tiendas, 17. ■ ■ Almería

**LA CARTAGENERA**



Fábrica de mosaicos y  
:: y piedra artificial ::  
Cementos de todas clases

**Ros Diaz Hermanos**

Se admiten encargos para la fabricación de depósitos  
de agua, viros, aceites y aguardiente

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Carretera de Granada n.º 62

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Capital: Cincuenta millones de pesetas  
Reservas: Doce millones de pesetas

**Domicilio Social:**

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

**Sucursales y Agencias**

en las capitales y principales pueblos de la Península.

**SUCURSAL DE ALMERIA:**

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3% anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo  
Abona en cuenta a un mes 3 1/2 %  
» » » tres meses 4 »  
» » » seis » 4 1/2 »  
» » » un año 5 »

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

**ATENCIÓN**

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 16, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Bernard.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO**

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sulfato de alúmina, Agua de Vichy Hospital, Irrigador, res de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

**Grandes regalos**

**ABON DE LAS MONEDAS**

Pesetas 1'50 pastillas.—Perfume FLOR DE LA ARABIA El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pasta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas)

Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.

**SE GARANTIZA**

De venta, Droguería del Santo Cristo

José Toro García.—Almería

**Barrileros y Parraleros: Atención**

¿Quién ofrece los más bajos precios en plaza, en maderas para barriles «Gallegas» y «Portuguesas» como en «Arcos Catalanes» todo de superior calidad? La casa

**ALBERTO NOGUERA**

Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Almería.—Sucursales en Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: Areugon.

Consultar precios y quedaréis convencidos.

**LA BODEGA H**

Ofrece a su numerosa clientela, aperitivos variados en toda consumación de vinos de Valdepeñas y espesiales de Andalucía, Vermouth etc.

Plaza de San Pedro, 1.—Almería

**AZUFRE ITALIANO TIPO FLORISTELLA**

99 por 100 de pureza

Sulfato de cobre inglés 99 por 100 y todos los materiales para la construcción de Barriles.

Berrines de corcho  
Maderas Gallegas  
Arcos Italianos

Madera de Oporto  
Arcos Catalanes  
Puas y varas

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ  
Martinez Campos, 18.—ALMERIA



# La antigua y acreditada Fabrica de Pavimentos

DE

## Sra. Vda. de Pedro Aleman

### Presentará en breve un nuevo catálogo con los últimos adelantos garantizando todos sus trabajos.

## Servicio telegráfico y telefónico

### De nuestro corresponsal en Madrid señor Viñas

#### Las próximas operaciones

A las diez y media de su mañana se volvió a reunir la Junta de Defensa del reino, bajo la presidencia del rey.

Aunque no se dieron referencias de la conferencia, se cree que seguirán tratándose los preparativos del asunto de Alhucemas.

#### Cambio político.—Reformas ministeriales

Mañana se someterá a la firma del rey un decreto, incorporando al Ministerio de Trabajo distintos servicios pertenecientes a otros departamentos.

#### Coello cotemporizador

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que se autorizarán todos los mítines en provincias, pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Dijo también el señor Coello que había recibido una carta del Alcalde de Madrid, sobre el asunto de los alquileres y que daría cuenta de ella en el próximo Consejo, por afectar el asunto al ministro de Hacienda.

#### No hay aumentos

El ministro de Instrucción Pública, en la nota oficiosa, contestando a las demandas de las entidades del ramo, para el aumento de sueldo y compensaciones, manifiesta que siendo este presupuesto de austeridad en gastos se impone todo género de restricciones.

#### Infante de viaje

Esta tarde salió para Londres el infante don Jaime, al que se tributó una entusiasta despedida.

#### Cambó, sus proyectos

Apesar de los elogios que dedican a Cambó sus amigos políticos, éste se encuentra retraído, aunque aquellos le aseguran que se aprobarán sus presupuestos.

También, se cree, será

aprobado el proyecto de transportes, haciendo la clausura del Parlamento a mediados de mayo, no reanudándose sus tareas hasta octubre o fines de Diciembre.

#### La langosta polica

Se ha declarado la vacante de Senador vitalicio, que ocupaba el señor Osma.

El jefe del Gobierno, señor Maura se ve acosado para cubrirlo, pues son muchos los candidatos.

El más probable es el señor Ampudia, para que renunciando a su cargo de teniente general pueda ascender el comisario, en marruecos, señor Berenguer.

Otros creen que el favorecido será el señor González Hontoria.

Son nada más que noventa y dos los que aspiran a cubrir la vacante.

#### Parte oficial

El parte oficial de la plaza africana, no indica novedad en las zonas de intervención española.

La posición de Tikermin fué hostilizada por los rebeldes, sin resultado.

Por confidencias se sabe que en Dar Drius se observa desde ayer un gran número de moros en las posiciones enemigas.

Las fuerzas del coronel Riquelme en una exploración ocuparon en el zoco Arbaa, Araz, sin lucha.

En el sector de Nauder un «paco» mató al soldado Juan Moroto Muñoz.

## PROVINCIAS

### Habla Martínez Anido

De Barcelona dicen que el gobernador civil, señor Martínez Anido, ha hecho las siguientes declaraciones:

Nunca tuve idea de terminar con los conflictos sociales, pues siempre han de subsistir.

Solo me propuse cortar los actos de violencia que venían desarrollándose.

El terrorismo se engendró porque los patronos enri-

quecidos desde la gran guerra, no concedieron mejoras hasta que salió la Star.

Entonces abrieron su bolsa, y los actos de violencia se sucedieron como medio de conseguir lo que se proponían los que trabajaban.

El proletariado está dividido en tres partes:

Primera, los elementos directores.

Segunda, los segundones con cargos en las juntas directivas.

Tercera, la masa general que atiende a la camarilla, que deja el dinero para las cotizaciones.

Este dinero que sirve para las francachelas opáparas de los pistoleros con sueldo que no tienen; más misión que fomentar las huelgas y ejecutar los atentados.

La crisis industrial del pueblo español proviene desde la gran guerra, pues los patronos no se han cuidado de sustituir sus maquinarias por otras modernas, por lo que no pueden competir con el Extranjero.

Agrega el señor Martínez Anido que hace tiempo llevó a cabo en Barcelona un ensayo comunista. Encargó a unos obreros la explotación de una industria. Antes de la semana, los obreros habían rehuido y la industria iba en decadencia.

Termina el gobernador diciendo que desde que se halla al frente del gobierno han pasado por sus manos 40.000 cartas, que despachó él mismo.

#### Tres ahogados

Tres alumnos de la Escuela de Náutica salieron a dar un paseo en una lancha, en Gijón.

Un golpe de mar derribó la lancha, pereciendo ahogados sus ocupantes.

#### La infanta mejora

Las últimas noticias de Sevilla afirman que la infanta doña Luisa mejora en su enfermedad.

Continúan marchando a Alhucemas grandes convoyes de municiones y aprovisionamientos.

#### Amor regional

En un semanario catalán el señor Cambó publica una carta en la que afirma que antes que ministro es catalán.

#### La sindicación forzosa

El Sindicato único de Barcelona ha publicado un manifiesto en el cual protesta del proyecto de Ley de sindicación forzosa.

Los periódicos de Sevilla se muestran contrarios a la reglamentación del juego estimando que se debe abogar por la total supresión.

#### Niña envenenada

En Jerez la niña Juana Cabello envenenóse al comer unas hierbas.

#### Intento de suicidio

En Sevilla intentó suicidarse el anciano Juan González produciéndose heridas en la garganta que fueron calificadas de graves.

## REMITIDO

#### Una carta interesante

Nuestro amigo el industrial don Juan Ruiz, propietario del NUEVO CAFE SUIZO, ha recibido la siguiente carta:

Distinguido amigo: Se rumorea que el salóncito del nuevo Suizo en Almería será el sitio de moda donde acudirán las personas de buen gusto y exquisito paladar.

Se dice que el referido salóncito va a ser cosa distinta de lo que aquí se conoce y, por el contrario es bien corriente en Madrid y otras importantes poblaciones en las que señoras solas, o acompañadas de sus maridos, hijas o amigas acudan a esparcirse un rato, cosa que aquí hacía verdadera falta.

Se asegura que el referido salóncito va a resultar ameno y confortable y, sobre todo, esmeradamente limpio.

Se afirma que todo será selecto, que el café se cobrará a cuarenta céntimos.

Se consiguiera un hecho que va a quedar establecido un buen servicio de restaurant a la carta, dirigido por un cocinero de verdadera reputación.

Por último que las meriendas especiales y variadas que se servirán no dejarán nada que desear.

Pues bien: un grupo de ami-

## ¡¡ Gran Acontecimiento !!

Esta noche es la inauguración del GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

El dueño de tan elegante Establecimiento tiene el honor de invitar a las señoras a tan solemne acto

gos, dispuestos a llenar la mitad del local destinado a CAFE RESTAURANT SUIZO, le felicita y le ofrecen su concurrencia sin regateos y dispuestos a pagar bien, si se les sirve con esmero artículos de buena calidad.

Le saludan y hasta el próximo sábado se despiden sus afectísimos amigos, José MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ROGELIO PÉREZ GÓMEZ y MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ.

(Doce firmas siguen a las anteriores).

## Del Municipio

#### Reparación

Poq don Antonio Brigbal Felices se ha solicitado del Ayuntamiento, licencia para la reparación de la casa número 1, de la calle de San Cristóbal.

#### Reclamaciones

Interponiendo reclamación por las elecciones últimas, en los distritos segundo y tercero, han presentado escrito en este Ayuntamiento, para ante la Comisión Provincial: don Joaquin Navarro Saavebra y don Francisco de Burgos Seguí.

#### Recaudación

La efectuada por el Municipio el pasado día 16, fué la siguiente:

Por el impuesto de vinos 769'70 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios 1.150'70.

#### Se mejora

Ayer asistió a sus labores oficiales, el Secretario de la Corporación municipal don David Estevan Gómez, al que felicitamos por su mejora.

#### Mejora de una Escuela

La Sociedad de obreros

manuales e intelectuales «Clases Unidas», en oficio dirigido a esta Alcaldía, pide que se realicen en el local de la Escuela del Barrio Alto, las reparaciones precisas, para que no demorándose su apertura, no sufran perjuicio en su instrucción los alumnos de la misma.

#### Juicio administrativo

Para el lunes próximo, a las 12 de la mañana, se ha señalado en este Ayuntamiento, la celebración del juicio administrativo que se ha de resolver entre D. Juan Abad Novis y el arrendatario de los impuestos municipales por introducción fraudulenta de 80 sacos de patatas.

## Reunión Obrera

#### Clases Unidas

En la noche del 15, se reunieron los obreros manuales e intelectuales que con este nombre se hallan asociados, asistiendo unos 40 de los mismos.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dispuso a discusión si la Sociedad cooperaba al nombramiento de abogado; para el ejercicio de la acción popular contra el autor de los crímenes realizados la noche del 21 del pasado Enero en el teatro Cervantes, acordándose que el compañero don Miguel García Gomez acompañe a la Comisión nombrada a tal efecto en las demás clases sociales, adheriéndose a lo que acuerden dichas entidades.

Se discute el artículo 27 del Reglamento y no recayendo acuerdo de modificación, queda en vigor en la misma forma.

Y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.